

Señores
Accionistas
NEGOCIOS INTERNACIONALES B.W.B. S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al cargo de Comisario de la compañía NEGOCIOS INTERNACIONALES B.W.B. S.A. y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los estatutos de la compañía y en el Reglamento para informes de Comisarios, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe por los balances **rectificatorios** por el ejercicio económico del año 2.013.

He revisado los libros contables, balances y declaraciones, así como los libros sociales de la empresa, lo cual me posibilita a emitir los siguientes criterios:

- El manejo de la empresa por parte de la Administración, cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como también con las resoluciones de la Junta General.
- El trabajo de comisaría se lo puede realizar a satisfacción debido a que la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. Adicionalmente, el manejar un sistema contable, asegura un adecuado procedimiento de control interno en las transacciones que realiza la compañía, lo cual hace que la revisión de los registros contables sean adecuados y completos. Igual cosa sucede con los libros sociales, los cuales se encuentran actualizados y en orden.
- La revisión practicada sobre los Estados Financieros RECTIFICATORIOS de la compañía, por el periodo económico comprendido entre el primero de enero de 2.013 y el 31 de diciembre del año 2.013, inclusive, no revela situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera los intereses de los señores accionistas. Tampoco se han detectado hechos que puedan considerarse como el incumplimiento o inobservancia por parte de la compañía en la comisión de faltas u omisiones a través de sus funcionarios, administradores y empleados. Los estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicándose adecuadamente las NIIF.

La empresa procedió a presentar Estados Financieros rectificatorios del ejercicio 2013, por cuanto por un error del sistema no se registró en forma adecuada el valor correcto del impuesto a la renta causado (pago mínimo determinado en la declaración del ejercicio 2012).

La empresa mantiene abiertos ocho puntos de venta en la ciudad de Quito, la empresa no cuenta con locales propios todos los locales son en arriendo y/o



concesión: Isabela Católica, El Jardín, Deportiva, Quicentro, San Luis, El Bosque, San Francisco y Almagro, con ventas anuales de asciende a \$ 2.798.592,63; el total de costos y gastos durante el año ascienden a \$ 2.803.513.60, lo que ocasionó una pérdida del ejercicio de \$ 4.920,96, a la cual hay que sumarle el valor determinado como impuesto a la renta pago mínimo por \$ 16.378,67, lo que ocasiona una pérdida total del ejercicio 2013 de \$ 21.299,63.

Detalle a continuación la composición del activo al cierre del ejercicio:

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo y equivalentes	28,207.56
Deudores comerciales	155,847.60
Otras cuentas por cobrar	125,617.80
Préstamos a Relacionadas	17,565.00
Anticipos a proveedores	17,628.00
Pagos anticipados	100.00
Impuesto al valor agregado - compras	61,545.06
Deudores varios	28,779.74
Activos por impuestos corrientes	49,830.55
Inventarios	67,765.61

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

427,269.12

ACTIVO NO CORRIENTE

Activos fijos	675,891.53
Activos intangibles	161,192.94
Activos por Impuestos diferidos	38,861.80

TOTAL ACTIVOS

1,303,215.39

Detalle a continuación la composición del pasivo y patrimonio al cierre del ejercicio:

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Obligaciones financieras	124,190.84
Acreedores comerciales	208,115.90
Otras cuentas por pagar	308,463.14
Partes relacionadas	204,832.01
Retenciones en la fuente	30,102.90
Impuesto al valor agregado - ventas	73,528.23
Obligaciones laborales	30,387.59
Pasivos por impuestos corrientes	16,378.67

TOTAL PASIVO

687,536.14

PASIVO NO CORRIENTE

Obligaciones financieras a largo plazo	91,066.26
--	-----------

Beneficios laborales largo plazo	41,848.36
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	132,914.62
TOTAL PASIVOS	820,450.76
PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)	482,764.63
Capital social	2,000.00
Aportes para futuras capitalizaciones	532,000.00
Resultados acumulados	-29,935.74
Resultados del ejercicio 2013	-21,299.63
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,303,215.39

La empresa realizó declaraciones rectificatorias de sus estados financieros del ejercicio 2013 a los entes de control, en los cuales presentó en forma adecuada partidas del balance general y del estado de resultados, que en los originales las había presentado en forma resumida, cambios que no tienen efectos en resultados.

- Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros, y, a través de las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que invaliden o contraríen el uso y aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las actividades de la compañía, tanto legales como aquellas relacionadas con los principios de contabilidad.
- Se informa que en la junta de general ordinaria y universal de accionistas de fecha 27 de marzo del 2013, de designo a la empresa GUERRAUDIT CONSULTORES CIA LTDA, como auditores externos para el ejercicio económico 2013 .

Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como su situación y su estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados de Situación y de Resultados RECTIFICATORIOS que presenta el Gerente General.

Por la confianza dispensada por los señores accionistas y la colaboración brindada por la Administración, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



Juan Carlos Cevallos M.
COMISARIO PRINCIPAL

Quito, junio de 2014



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CONTROL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

MEMORANDO No.SCVS-IRQ-DRICAI-16-629-M

Quito, D.M. 18 de abril de 2016

PARA: Dra. Gladys Yugcha
SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

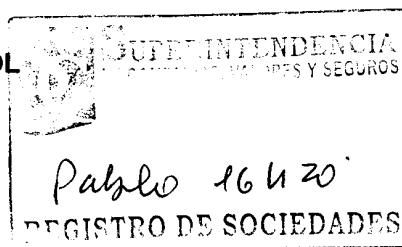
ASUNTO: NEGOCIOS INTERNACIONALES B.W.B. S.A.

En atención al Memorando No. SCVS.IRQ.SG.SRS.2016.0383 de 14 de abril de 2016, mediante el cual solicitó se autorice el ingreso a la base de datos de la Institución el Informe de Comisario por el año 2013 de la compañía referenciada en el asunto, a efectos de atender el trámite No. 13567-0, pongo en su conocimiento que es criterio de esta Subdirección, autorizar el ingreso a la base de datos de esta Superintendencia el documento en mención por cuanto cumple con la respectiva normativa societaria vigente.

Atentamente,

Ing. Milton Velasco Benalcázar
SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CONTROL

RLV.
Exp: 158135
Tr: 13567-0



OK. ✓
Ingreso Informe de
Comisario 2013
for 21/04/2016
P.F.

ESCANEAR